

Núm. 41

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 17 de febrero de 2017

Sec. III. Pág. 11013

## **III. OTRAS DISPOSICIONES**

## MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Resolución de 26 de enero de 2017, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica la aprobación por el órgano de control de Suecia de la fusión por absorción de Aterforsakringsaktiebolaget Stockholm AB por Vakuutusosakeyhtio Bothnia International.

De acuerdo con el artículo 1 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, y con el fin de proteger los derechos de los tomadores, asegurados y beneficiarios, se pone en conocimiento del público en general, y de los asegurados en particular, que el órgano de control de Suecia ha comunicado la aprobación, con fecha 29 de diciembre de 2016 y fecha de toma de efectos 31 de diciembre de 2016, de la fusión por absorción de la entidad Aterforsakringsaktiebolaget Stocholm AB, por la entidad Vakuutusosakeyhtio Bothnia International.

Madrid, 26 de enero de 2017.—La Directora General de Seguros y Fondos de Pensiones, María Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X